

JUNTA DE CENTRO

ACTA NÚMERO 27 (12-03-98)

Asistentes

ORDEN DEL DIA

Punto Primero. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

Punto Segundo. Escuela de Práctica Social. Propuesta de vocales al Consejo Rector

Punto Tercero. Créditos de Equivalencia.

Punto cuarto. Propuesta para la coordinación de los Cursos de Promoción Educativa

Punto quinto. Participación en Programas Internacionales.

Punto sexto. Asuntos de trámite.

Punto séptimo. Ruegos y preguntas..

ASISTENTES

NAVALÓN VILA, CONRADO

GARCÍA-LONGORIA Y SERRANO, M^a PAZ

MAURANDI GUIRADO, REMEDIOS

BANEGAS GIMÉNEZ, ZAYDA

MELLADO CARRILLO, MIGUEL

MONTES DEL CASTILLO, ANGEL

RAMÍREZ DE LA FÉ, M^a CARMEN

OSUNA CARRILLO DE A., EDUARDO

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, FERNANDO I.

MEDINA TORNERO, MANUEL E.

MORENO GARCÍA, ANTONIO

AYALA DE LA PEÑA, MARÍA

CARRIÓN SIMÓN, ASUNCIÓN

BERNAL BERNABÉ, M^a JOSE

MARTÍNEZ MORALES, CARMEN M^a

VICENTE GIMÉNEZ, TERESA

En la ciudad de Murcia, siendo las diecisiete horas del día doce de marzo de mil novecientos noventa y ocho, en segunda convocatoria se reúnen en el Aula "Julia Bascuñana" de la Escuela Universitaria de Trabajo Social (*Edificio Luis Vives*) los miembros de la Junta de Centro al margen relacionados, en sesión ordinaria, con arreglo a la convocatoria de la Dirección de dos de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Excusan su asistencia los miembros de la Junta D. Aurelio Luna, D. Antonio Velandrino, D. Pedro Sánchez Vera, D^a M^a José Martínez, D. Juan Jose Gascón Cánovas, D. Jose M^a Sánchez Planes, D^a Milagros Gómez y D^a Josefa García Serrano.

Seguidamente se inicia la sesión con el debate y discusión de los puntos contenidos en el orden del día.

ANGOSTO SAEZ , JOSE FULGENCIO

INIESTA SOLANO, MARIA JOSÉ

PÉREZ CÁRCELES, M^a DOLORES

DESARROLLO DE LA SESION

Punto Primero. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento de los presentes, tras la lectura y correcciones en los puntos 4º y 5º del acta anterior número 26, correspondiente a la sesión de la Junta de Centro de 18 de noviembre de 1997, que se adjuntaba como documentación anexa a la convocatoria de orden del día.

Punto Segundo. Escuela de Práctica Social. Propuesta de vocales al Consejo Rector.

El director inicia su intervención informando que el Convenio que se aprobó en Junta de Gobierno y Consejo Social ha sido ratificado siendo necesario nombrar un Director y un Secretario para que comience a funcionar la Escuela de Práctica Social, que son nombrados por el Rector a propuesta del Consejo Rector. También se informa de la composición del Consejo Rector y de las reuniones mantenidas con el Colegio profesional para establecer criterios y consensuar posturas.

La misión de esta Junta es nombrar los dos vocales representantes de la Escuela de Trabajo Social: un profesor perteneciente al Área de Trabajo Social y un profesor de otro Departamento. El profesor perteneciente al Área de Trabajo Social debe ser propuesto por los profesores del Área. La Subdirectora de Relaciones Externas propone que la Junta acepte el profesor del Área que sea designado posteriormente. Queda aprobada por unanimidad dicha propuesta.

Sería necesario nombrar el segundo vocal, que el equipo directivo piensa debería estar estrechamente relacionado con la Escuela del T.S. Se le propuso con anterioridad a esta Junta al profesor Fernando Sánchez ser el segundo vocal del Consejo Rector. El profesor aceptó la propuesta, con lo que el equipo directivo lo somete a la consideración Junta de Centro. Quedando la propuesta aprobada por unanimidad.

Punto Tercero. Créditos de Equivalencia.

El Director informa que la normativa sobre los créditos de equivalencia recogería los pasos a seguir, de la forma más sencilla posible, para poder ser utilizados por los alumnos.

El profesor Antonio Moreno explica el borrador sobre el que ha trabajado. Se plantean diferentes cuestiones para las que se sugieren, tras numerosas intervenciones, diversas soluciones. Llegándose a los siguientes acuerdos:

- El Director del curso realice con anterioridad a su impartición una solicitud dirigida a la Dirección del centro para que el curso sea reconocido por un número de créditos. Ante este acuerdo la Subdirectora de Relaciones Externas solicita una transitoria para los cursos que se han realizado con anterioridad.
- Que un Área Docente que imparta docencia en la E.U. T.S. esté presente en la docencia del curso.
- Que el Director del curso garantice el sistema de evaluación de aprovechamiento del curso (exámenes, trabajos, etc.).
- Que la equivalencia sería de 15 créditos/hora.
- Se acordó por votación no acotar los créditos por curso.

El profesor Antonio Moreno se ofreció junto a la Comisión Académica a la redacción definitiva del texto que especifique la normativa de los créditos por equivalencia.

Punto cuarto. Propuesta para la coordinación de los Cursos de Promoción Educativa.

El Director explica que debido a la gran cantidad de cursos que se realizan en la Escuela se coordine de alguna manera esta oferta, por lo que el equipo directivo propone que la secretaria de la escuela junto con el profesor Manuel Medina coordinen esta iniciativa. Queda aprobada la propuesta por unanimidad.

Punto quinto. Participación en Programas Internacionales.

La Subdirectora de Relaciones Externas informa acerca de los programas internacionales. Comenta que se está intentando establecer un programa Leonardo que posibilite a alumnos recién diplomados realizar prácticas durante 3-12 meses.

Punto sexto. Asuntos de trámite.

El Director informa de la solicitud de transformación de la plaza de Ayudante del Departamento de Derecho Civil ocupada por el profesor Angosto Sáez a Titular de Escuela Universitaria para que se someta dicha transformación al preceptivo informe de la Junta de Centro.

También solicita la adhesión de la Junta de Centro a la marcha global mundial contra la explotación laboral de la infancia. Quedando aprobada por unanimidad ambas solicitudes.

Punto séptimo. Ruegos y preguntas.

La Subdirectora de Relaciones Externas informa sobre la Reunión de Escuelas de Trabajo Social que se celebrará en Madrid en septiembre, solicitando al resto de profesores de otras áreas a su participación en dicha reunión.

Un grupo de alumnos propone que se convaliden como créditos de libre configuración los cursos de idiomas El Director propone que se defenderá esa posibilidad cuando se trate en el foro adecuado.

Sin más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas, se dió por finalizada la sesión, de lo que como Secretaria, doy fe.